



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA**

Clave: 08MSU0017H

**FACULTAD DE DERECHO**

Clave: 08USU4051Y

**PROGRAMA DEL CURSO:**

*SEGURIDAD SOCIAL*

**DES:** Facultad de Derecho  
**Programa Educativo:** Licenciado en Derecho

**Tipo de materia:** Optativa

**Clave de la materia:** O806

**Semestre:** 9° Semestre

**Área en plan de estudios:** Social

**Créditos:** 5

**Total de horas por semana:** 3

**Teoría:** 3

- Taller:
- Laboratorio:
- Prácticas complementarias: 2
- Trabajo extra-clase:

**Total de horas en el semestre:** 48

**Fecha última de actualización curricular:**

**Clave y materia requisito:** Ninguna

**Propósitos del curso:**

El alumno analizará y aplicará los conceptos jurídicos fundamentales que caracterizan a la Seguridad Social, su evolución, las formas de combatir la inseguridad, asistencia social, seguro social y previsión social;(IMSS), (ISSSTE), Seguridad Social para los Trabajadores del Estado, y aplicar la jurisdicción para la impartición de la justicia social.

<b>Competencias</b> (Tipo y nombre de las competencias)	<b>Contenidos</b> (Unidades, temas y subtemas)	<b>Resultados de aprendizaje</b> (Por unidad)
<b>COMPETENCIAS BASICAS:</b> 1.- Sociocultural 2.- Solución de problemas 3.- Trabajo en equipo y liderazgo 4.- Emprendedor 5.- Comunicación  <b>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</b> 1.- Creación de la norma jurídica. 2.- Aplicación de la norma jurídica. 3.- Interpretación de la norma jurídica. 4.- Valoración de la norma jurídica.	<b>Objeto de estudio I.</b> <b>Antecedentes de la seguridad social.</b> 1. Antecedentes históricos en México. 2. Concepto. 3. Objetivo fundamental. 4. Aplicación práctica. 5. Relación de trabajo. 5.1 Concepto. 5.2 Elementos legales. 6. Casos de excepción de la relación laboral. 6.1 Socios y accionistas. 6.2 Miembros del consejo de administración. 6.3 Maestros de escuelas particulares e instructores. 6.4 Prestación de servicios profesionales. <b>6.5 Comisionista mercantil.</b>	Comprenda la importancia y fundamento constitucional de la seguridad social.
	<b>Objeto de estudio II</b> <b>Obligación primaria de las empresas.</b> 1. Obligación de registrar a los trabajadores. 2. Plazo o término para su cumplimiento. 3. Afiliación anticipada. 4. Sanciones administrativas por omisión, extemporaneidad y financiamiento de capitales constitutivos. 5. Capital constitutivo y prestaciones que lo	Precisa las consecuencias jurídicas y económicas de que los trabajadores permanezcan con aseguramiento.

	<p>integran.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Espontaneidad como medio de exención de multas.</li> <li>7. Apoyos de medios magnéticos para el cumplimiento de las obligaciones.</li> <li>8. Elementos básicos del aviso de afiliación. <ol style="list-style-type: none"> <li>8.1 Puesto contratado.</li> <li>8.2 Horario y fecha de inicio de la prestación del servicio.</li> <li>8.3 Nombre correcto de las partes.</li> </ol> </li> </ol>	
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio III.</b> <b>Salario como requisito de afiliación.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto legal del salario.</li> <li>2. Modalidades del salario: <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Salario fijo.</li> <li>2.2 Salario variable</li> <li>2.3 Salario mixto.</li> </ol> </li> <li>3. Elementos legales y contractuales que integran un salario.</li> <li>4. Salario base de cotización.</li> <li>5. Salario mínimo de afiliación.</li> <li>6. Retención y deducción del salario.</li> <li>7. Normas protectoras del salario.</li> <li>8. Diferencia del salario base de cotización y de la base de indemnización.</li> <li>9. Modificación de los salarios. Términos para cada modalidad.</li> <li>10. Futuro de la responsabilidad patrimonial en el derecho mexicano.</li> </ol>	<p>Identifica todo tipo de salarios para efectos <b>FISCALES</b> Y <b>LABORALES</b></p>
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio IV.</b> <b>Salario y las prestaciones sociales.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objetivo fundamental del tema.</li> <li>2. Principios que rigen a las prestaciones sociales.</li> <li>3. Conceptos no integrantes del salario: <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Fondo de ahorro.</li> <li>3.2 Bono de asistencia y puntualidad y bono de alimentación.</li> <li>3.3 Habitación y tiempo extraordinario.</li> </ol> </li> <li>4. Alimentación y su regulación en la ley laboral.</li> <li>5. Tiempo extraordinario, su regulación en la ley del 1973, reformas de 1993 y su actual fundamento.</li> </ol>	<p>Aplica un plan de previsión social y sus beneficios.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio V.</b> <b>Seguro de riesgos de trabajo.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto legal de riesgo de trabajo.</li> <li>2. Elementos que integran la definición.</li> <li>3. Prestaciones en dinero y en especie.</li> <li>4. Duración de las prestaciones que se otorgan en cada caso.</li> <li>5. Consecuencias que puede generar un riesgo de trabajo: <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 Incapacidad temporal.</li> <li>5.2 Incapacidad permanente.</li> <li>5.3 Muerte.</li> </ol> </li> <li>6. Regulación para cada consecuencia: <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1 Pago de subsidios, pensiones e indemnizaciones.</li> <li>6.2 Pensión de viudez, concubinato, orfandad y de los ascendientes.</li> </ol> </li> </ol>	<p>Calcula la indemnización global y las pensiones.</p>

	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio VI. Costo patronal de los riesgos laborales.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Afiliación patronal para efectos de los riesgos.</li> <li>2. Información adicional para efectos de clasificación.</li> <li>3. Localización de la actividad en el catálogo.</li> <li>4. Clasificación espontánea, por analogía y de oficio.</li> <li>5. Declaración anual de la prima y grado de riesgo.</li> <li>6. Estudio de los diferentes periodos: Medición, declaración y cotización.</li> <li>7. Factores del periodo de medición: S,N,I y D.</li> <li>8. Combinación de factores variables y constantes.</li> <li>9. Casos de excepción previstos en la ley y el reglamento.</li> </ol>	<p>Elabora y presenta la declaración anual de la prima de grado de riesgo y la declaración de siniestralidad.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio VII. Seguro de enfermedades no profesionales.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sujetos que quedan amparados en este seguro.</li> <li>2. Prestaciones en dinero y en especie.</li> <li>3. Requisitos para el otorgamiento de las prestaciones.</li> <li>4. Tiempo durante el cual pueden darse las prestaciones.</li> <li>5. Incapacidad por enfermedad general como causa de suspensión laboral.</li> <li>6. Régimen financiero de este seguro: Para prestaciones en especie y en dinero, incremento y disminución gradual conforme a las disposiciones transitorias.</li> <li>7. Cotización en los casos de ausentismo.</li> </ol>	<p>Identifica derechos fundamentales en contingencias fuera del entorno laboral.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio VIII. Seguro de maternidad.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regulación de este seguro conforme al reglamento de servicios médicos.</li> <li>2. Sujetos amparados en este seguro.</li> <li>3. Prestaciones en especie.</li> <li>4. Prestaciones en dinero y su requisito para obtenerlo.</li> <li>5. Responsabilidad patronal en el caso de los subsidios.</li> <li>6. Criterios para el pago de incapacidades pre y post natales.</li> <li>7. Pago de salarios cuando no hay aseguramiento.</li> <li>8. Otros derechos derivados de la maternidad.</li> </ol>	<p>Distingue los derechos de las trabajadoras y madres aseguradas.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio IX. Seguro de invalidez.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Invalidez y su regulación en el reglamento de servicios médicos.</li> <li>2. Requisitos para que pueda considerarse la invalidez.</li> <li>3. Excepciones para el otorgamiento de la pensión.</li> <li>4. Procedimiento para determinar la cuantía.</li> </ol>	<p>Calcula pensiones por contingencias con secuela fuera del entorno laboral.</p>

	<p>5. Suspensión de la pensión y caso de coexistencia con el salario.</p> <p>6. Declaración de invalidez y sus consecuencias laborales.</p> <p>7. Aportaciones obrero patronales a este seguro.</p> <p>8. Base para la cotización conforme a las disposiciones transitorias.</p>	
	<p align="center"><b>Objeto de estudio X Seguro de vida.</b></p> <p>1. Nacimiento de este derecho.</p> <p>2. Requisitos para que pueda otorgarse la pensión o renta vitalicia.</p> <p>3. Pensión que corresponde en los casos de viudez y orfandad.</p> <p>4. Viudez y sus excepciones para obtener pensión.</p> <p>5. Procedimiento para determinar la cuantía.</p> <p>6. Tratamiento laboral. Procedimiento de declaración de beneficiarios para obtener prestaciones legales y contractuales.</p>	<p>Calcula pensiones por motivo de la muerte de quien sostenía el hogar.</p>
	<p align="center"><b>Objeto de estudio XI. Seguro de retiro.</b></p> <p>1. Antecedentes históricos de esta cobertura.</p> <p>2. Sujetos con derecho a la cuenta individual.</p> <p>3. Monto de la aportación patronal.</p> <p>4. Administración inicial de la cuenta individual.</p> <p>5. Obligaciones fundamentales del administrador de la cuenta.</p> <p>6. Derecho al retiro total o parcial de las aportaciones.</p> <p>7. Derecho al retiro del fondo de vivienda.</p> <p>    7.1 Líneas de crédito.</p> <p>    7.2 Forma de cotización.</p> <p>    7.3 Límites para el pago.</p>	<p>Distinga las características del sistema de ahorro para el retiro (SAR).</p>
	<p align="center"><b>Objeto de estudio XII. Administradoras para el fondo de retiro de los trabajadores (AFORES).</b></p> <p>1. Introducción al tema.</p> <p>2. Concepto de AFORE.</p> <p>3. Forma de constitución de las AFORES</p> <p>4. Obligaciones de las AFORES:</p> <p>    4.1 Información.</p> <p>    4.2 Límite de inscripción.</p> <p>    4.3 Cambio de AFORE.</p> <p>    4.4 Cobro de comisiones.</p> <p>5. Órganos de vigilancia de las AFORES.</p> <p>    5.1 CONSAR.</p> <p>    5.2 Junta de gobierno.</p> <p>    5.3 Comité consultivo y de vigilancia.</p>	<p>Elabora una escritura social de las administradoras.</p>
	<p align="center"><b>Objeto de estudio XIII. Seguro de vejez y cesantía en edad avanzada.</b></p> <p>1. Sujetos que quedan amparados en este seguro.</p>	<p>Calcula pensiones para la población de la tercera edad.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Requisitos para el otorgamiento de las prestaciones.</li> <li>3. Pensión y su forma para determinarla.</li> <li>4. Beneficios adicionales a la pensión.</li> <li>5. Suspensión a la pensión y casos en que puede seguir laborando.</li> <li>6. Pensión garantizada.</li> <li>7. Facultades del consejo técnico para dispensar el cumplimiento de requisitos.</li> </ol>	
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio XIV Seguros voluntarios.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de la continuación voluntaria, incorporación voluntaria y el derecho de salud familiar.</li> <li>2. Sujetos que pueden ser considerados para cada uno de los seguros.</li> <li>3. Coberturas que se protegen en cada uno de ellos.</li> <li>4. Costo y forma de pago en cada seguro.</li> <li>5. Causas por las cuales puede darse por terminado el seguro voluntario.</li> <li>6. Prestaciones que no quedan amparadas en el seguro voluntario.</li> </ol>	Distingue el régimen obligatorio y voluntario de la Seguridad social.
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio XV El Instituto del fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Naturaleza Jurídica.</li> <li>2. Atribuciones y patrimonio.</li> <li>3. Órganos de Gobierno.</li> <li>4. Estructura Administrativa.</li> </ol>	Comprenderá el régimen de Seguridad Social en materia de vivienda de los trabajadores, su importancia y funciones.
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio XVI La Seguridad Social de los Trabajadores al servicio del Estado.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideraciones generales.</li> <li>2. Los regímenes de aseguramiento.</li> <li>3. Los seguros, prestaciones y servicios del régimen obligatorio.</li> <li>4. El sustento financiero.</li> </ol>	Conocerá el régimen de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado Sus alcances y limitaciones.
	<p style="text-align: center;"><b>Objeto de estudio XVII El Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del Estado.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Su naturaleza jurídica.</li> <li>2. Sus atribuciones y patrimonio.</li> <li>3. Sus órganos de gobierno.</li> <li>4. Su estructura administrativa.</li> <li>5. El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del</li> </ol>	Conocerá el régimen de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Gobierno Federal Sus alcances y limitaciones.

	<p>los Trabajadores del Estado(FOVISSSTE)</p> <p>6. El Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE).</p>	
	<p><b>Objeto de estudio XVIII</b> <b>El Seguro Popular</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición.</li> <li>2. Antecedentes.</li> <li>3. Objetivos que persigue</li> <li>4. Seguro Médico para una nueva generación.</li> </ol>	<p>Comprenderá la importancia de satisfacer la necesidad a los mexicanos que carecen de algún tipo de seguridad social, acceso a los servicios de salud, que favorezca la igualdad social en materia de salud.</p>
	<p><b>Objeto de estudio XIX</b> <b>La Seguridad Social en el marco de la planeación y su incorporación en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Nacional de Desarrollo.</li> <li>2. Plan Estatal de Desarrollo.</li> <li>3. Presupuesto de Egresos de la Federación.</li> <li>4. Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua.</li> </ol>	<p>Conocerá cuales son los rubros de la Seguridad Social que el Gobierno Federal y Estatal contemplan; así como el porcentaje del PIB que destina a Seguridad Social; así como detectar cuáles son los rubros de Seguridad Social más desarrollados y cuales se encuentran con menor crecimiento.</p>

Fuentes de información (Bibliografía/Lecturas)	Evaluación de los aprendizajes (Criterios y Evidencias integradoras del desempeño)	
<b>Bibliografía básica:</b>	Trabajos de equipo realizados en clase.	10%
1. Buen Lozano, Néstor De. Seguridad Social, Porrúa, México, 2006.	Exposición temática.	20%
2. Buen Unna, Carlos De. La Ley General de Desarrollo, Social y la Política Social, Porrúa, México, 2010.	Participación en clase.	10%
3. Cárdenas Gutiérrez, Carlos , INFONAVIT, Isef, México, 2001.	Dos reconocimientos parciales.	40%
4. Cueva, Mario de la. El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Tomo I, México, Porrúa, 2007.	Examen Final.	20%
5. Diccionario Jurídico Sobre Seguridad Social. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994.	Total	100%
6. Fix-Zamudio, Héctor. <i>Estudio de la defensa de la constitución en el ordenamiento mexicano</i> , editorial Porrúa, México, 2005.		
7. González, Héctor . Puntos Finos Sobre Seguridad Social, Edc. Isef. México, 2010.		
8. Hernández Cervantes, Aleida. La Seguridad Social en Crisis, México, Porrúa, 2008.		
9. Mendizabal Bermudez, Gabriela. La Seguridad Social en México, Porrúa, México, 2001.		
10. Moreno Padilla, Javier, Régimen Fiscal de la Seguridad Social, México, Themis, 1994.		
11. Portillo Guerrero, Federico. <i>Aspectos básicos de la ley del seguro social</i> . Colección de textos universitarios de la UACH, 2001.		
12. Ruiz Moreno, Angel Guillermo. El Derecho Social en México a inicios del Siglo XXI, Porrúa, México. 2007.		
13. Soberanes Fernández, José Luis. Ley de INFONAVIT,comentada, Mc Graw-Hill, México, 1997.		

<p><b>Bibliografía complementaria:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ávila Salcedo, Luis Fernando. Seguridad Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social, Porrúa. México, 2007.</li> <li>2. Agenda de seguridad social 2006.</li> <li>3. Azuela, Santos. Derecho del trabajo.</li> <li>4. Amezcua, Noraheint. Ley del Seguro Social Comentada.</li> <li>5. Cárdenas González, Fernando Antonio. Incapacidad, Porrúa, México, 2006.</li> <li>6. De la Cueva, Mario, El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo Porrúa, 2009.</li> <li>7. Farell Cubillas, Arsenio. Seguridad Social, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1995.</li> <li>8. Hernández Cervantes, Aleida. Seguridad Social, el caso del Seguro Social en México, PrsPorrúa, México.</li> <li>9. PrsPorrúa, México.</li> <li>10. Iturriaga, Luis. <i>Sueldos y salarios</i>. Trillas, 2006.</li> </ol> <p><b>Legislación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Código Fiscal de la Federación.</li> <li>2. Ley de Infonavit.</li> <li>3. Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro.</li> <li>4. Ley del ISSSTE.</li> </ol> <p><b>Sitios de internet:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaría de Hacienda y Crédito Público: <a href="http://www.shcp.gob.mx">www.shcp.gob.mx</a></li> <li>2. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <a href="http://www.juridicas.unam.mx">www.juridicas.unam.mx</a></li> </ol>	
<p><b>Elaboración:</b></p> <p>Academia de Seguridad Social</p>	<p><b>Fecha:</b></p>

**Avance programático:**

